



CONSEJO REGIONAL

CITACIÓN

El señor Presidente del Consejo Regional, conforme a lo establecido por la Ley N° 28968 – Ley que modifica la Undécima Disposición Transitoria, Complementaria y Final de la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y el Reglamento Interno del Consejo Regional aprobado mediante Ordenanza Regional N° 003-2012-GRA/CR, Convoca a los miembros del Consejo Regional a Sesión Extra Ordinaria.

FECHA : 07 de diciembre de 2017

HORA : 10 :00 a. m.

LUGAR : Sala de Sesiones del Consejo Regional

AGENDA:

1. Fijar fecha y hora para la absolución del pliego interpelatorio del actual Gerente Regional de Infraestructura del GRA (Artículo 16° del RIC).
2. Proyecto de Ordenanza Regional de Declarar de Necesidad y Prioridad Pública Regional el Desplazamiento del Personal Destacado y/o Rotado del Sector Salud – Región Ayacucho.
3. Acuerdo de Consejo Regional de Saludo por Aniversario de Creación Política de la Provincia de Paucar del Sara Sara y la ciudad de Huancasancos.
4. Informe de Fiscalización practicada a la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental del Gobierno Regional de Ayacucho.

Ayacucho, 07 de diciembre de 2017



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
CONSEJO REGIONAL

Nilton Salcedo Quispe
CR Nilton Salcedo Quispe
PRESIDENTE